OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

204

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2023, del Director de Pesca y Acuicultura, de modificación de la Resolución de 26 de septiembre de 2023, por la que se convocan exámenes ordinarios para la obtención de titulaciones para el gobierno de embarcaciones de recreo durante el año 2024.

Mediante Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Director de Pesca y Acuicultura, se han convocado exámenes ordinarios para la obtención de titulaciones para el gobierno de embarcaciones de recreo durante el año 2024 (BOPV n.º 193, de 9 de octubre de 2023).

Habiendo surgido dificultades relativas a la disponibilidad de las instalaciones en las que se desarrollarán los exámenes teóricos correspondientes a la 1.ª convocatoria, resulta necesario modificar la citada resolución, con objeto de establecer nuevas fechas para la realización de los exámenes, y nuevos plazos de presentación de solicitudes.

La Dirección de Pesca y Acuicultura, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud del artículo 18.1.o del Decreto 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente,

RESUELVO:

Artículo primero.– Modificar la 1.ª convocatoria de exámenes teóricos establecida mediante Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Director de Pesca y Acuicultura, por la que se convocan exámenes ordinarios para la obtención de titulaciones para el gobierno de embarcaciones de recreo durante el año 2024, de acuerdo con la siguiente redacción:

«1.ª Convocatoria.– A partir del 11 de marzo de 2024, para la obtención de las siguientes titulaciones:

a) Patrón para navegación básica.

b) Patrón de embarcaciones de recreo.

c) Patrón de yate.

d) Capitán de yate.»

Artículo segundo.– Modificar el apartado 6 de la base primera, en lo relativo al plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la 1.ª convocatoria de exámenes teóricos, de la Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Director de Pesca y Acuicultura, por la que se convocan exámenes ordinarios para la obtención de titulaciones para el gobierno de embarcaciones de recreo durante el año 2024, de acuerdo con la siguiente redacción:

«– 1.ª Convocatoria de marzo de 2024: desde el 29 de enero hasta el 16 de febrero de 2024.»

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de diciembre de 2023.

El Director de Pesca y Acuicultura,
LEANDRO AZCUE MUGICA.